



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1211.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEGUNDO SECRETARIO FABRIZIO FIANDRO COMO JEFE DE MECANISMOS, FOROS E INICIATIVAS INTERNACIONALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE FOROS REGIONALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 19 de diciembre de 2022

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 904/2022 del 5 de diciembre de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación del Segundo Secretario Fabrizio Fiandro como Jefe de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum VMRE/DGPM/DFR/N° 285/2022 del 20 de octubre de 2022, la Directora General de Política Multilateral solicita la designación del Segundo Secretario Fabrizio Fiandro como Jefe de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La vacancia existente en la Jefatura de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Segundo Secretario Fabrizio Fiandro como Jefe de Mecanismos, Foros e Iniciativas Internacionales, dependiente de la Dirección de Foros Regionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Julio César Arriola
Ministro

N° _____